

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

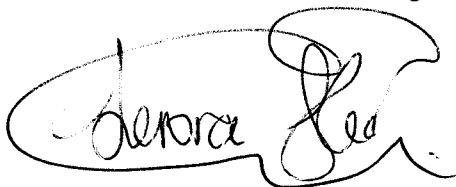
D^a M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Históricamente el barrio de La Sal, perteneciente a la localidad de Trobajo del Camino, ha estado delimitado por el cinturón infranqueable que forman las vías del ferrocarril a su llegada a la estación de León. Este aislamiento es más grave, si cabe, en el caso de los peatones, especialmente para aquellas personas con movilidad reducida o sillas de los niños, dados los itinerarios existentes en la actualidad. La construcción de una pasarela reduciría de 1.500 a 600 metros el recorrido entre el Barrio de la Sal y Paraíso Cantinas, en los que viven 5.000 personas.

- ¿Tiene el gobierno intención de construir esta pasarela? ¿Ha realizado alguna actuación que posibilite el planteamiento de su futura construcción?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 29 de septiembre de 2017



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/20F/lgt

C.DIP 49924 05/10/2017 13:45